

Colombiano extraditado a EE.UU. obtiene libertad tras desestimación de cargos

Miami (EE.UU.), 31 ago (EFE).- Un colombiano extraditado a Estados Unidos salió hoy de la cárcel después de que se le retiraran los cargos de tráfico de drogas presentados en su contra, al demostrar su abogado que le atribuyeron delitos cometidos por otra persona.

Carlos Antonio Ortega Bonilla, de 62 años, fue liberado de una cárcel federal de Miami tras la decisión de la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Florida y regresará a su país, dijo a Efe su letrado **Marc Seitles**.

"Lo decidieron después de escuchar nuestra presentación sobre los errores del caso, de la confusión con el señor Ortega por las acciones de otra persona, que se llama Carlos también y es un señor de Guatemala. Es una equivocación. Demostramos cien por ciento la inocencia de mi cliente", explicó el abogado.

El fiscal federal Wifredo Ferrer presentó una orden para desestimar las acusaciones y fue aprobada por la jueza Marcia Cooke, según el documento judicial al que Efe tuvo acceso.

"Hicieron lo correcto y el Gobierno inmediatamente tomó la decisión de tumbar los cargos sabiendo que el señor Carlos Ortega Bonilla es inocente totalmente. Estamos muy felices. Ahora el señor Ortega está libre", dijo **Seitles**.

Al ser preguntado por si se trata de la primera vez que los fiscales asumen esta decisión, dijo que no podía opinar al respecto, pero afirmó que "obviamente es muy raro".

Ortega, un agente de venta de aviones, fue acusado de conspiración para traer cocaína a Estados Unidos junto a otras 17 personas en 2011 y a pesar de que trató de probar su inocencia ante las autoridades colombianas fue extraditado el 28 de junio de este año, de acuerdo con su defensa.

Según los documentos judiciales del caso, los acusados integraban una organización de narcotráfico que desde abril de 2009 supuestamente conspiró para trasladar grandes cantidades de cocaína desde Suramérica a Estados Unidos.

"Fue involucrado en esta conspiración en la que él no tiene nada que ver y estuvo más de un año en la cárcel por estos cargos", enfatizó el abogado.

Seitles, que asumió el caso pro bono, dijo que su cliente estuvo "peleando" la extradición arguyendo que era una equivocación y que la familia de Ortega presentó nueve peticiones en varios tribunales, pero la "Corte Suprema de Colombia y los magistrados no hicieron nada".

Ortega, quien trabajó en la Aeronáutica Civil de su país, dijo en una entrevista telefónica con Efe que aún no podía creer que estuviera libre.

"Todavía me pellizco, como que no creo que estoy realmente afuera. Fue un año entero que tomé para demostrar mi inocencia. Esto ha sido tremendo", expresó el colombiano.

Ignora qué "sucedió exactamente" para que las autoridades lo confundieran con otra persona, pero atribuyó su situación al hecho de "tratar de hacer investigaciones y cosas muy a la carrera".

"Sin ningún tipo de profesionalismo, tratando de mirar a quién cogen para llenar un requisito y mostrar una gestión y mire a dónde vine a dar: un año entero (en una prisión) siendo inocente", dijo en referencia a las autoridades colombianas y estadounidenses.

En cuanto a su situación en la nación andina, afirmó que pasó diez meses sin que nadie lo escuchara, "por lo menos nadie se sentó conmigo a que yo le explicara qué era lo que había pasado".

"Se hicieron nueve intentos procesales para que nueve entidades diferentes me escucharan y no hubo manera", agregó. EFE

Te pueden interesar...



¡Qué Bien! con Tony Danza: Un video predijo la muerte de Paul Walker



Giro en demanda por la muerte de Jenni Rivera y sus acompañantes



Famosos se burlan de Carlos Slim en video



La muerte de Amado Carrillo Fuentes continúa siendo un misterio



En California indultaron a una mujer que mató al hombre que abusó sexualmente de ella



El despreocupado encuentro de Amado Carrillo con las autoridades



Rafael Caro Quintero le escribió una carta a Enrique Peña Nieto

recomendado por